

MENDOZA, **17 de febrero de 2023**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 14442/22 caratulado: " *S/Solicitud creación de espacio curricular optativo "Laboratorio de Biomateriales" para las carreras de Diseño. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta, parte de la necesidad de plantear nuevos paradigmas en la enseñanza del diseño, enmarcados en temas eje como lo son, la sostenibilidad, la economía naranja o economía circular, que brinde un espacio de reflexión clave sobre el replanteo de la materialidad de los diseños que se realicen a futuro.

Que, si bien en este proyecto se ha elaborado con la perspectiva de los biomateriales y del biodiseño, también es necesario aplicar estrategias de la economía circular en torno a todo esto y formar diseñadores que puedan adaptarse de forma sensible a su entorno, al territorio, que comprendan las necesidades productivas y las que surjan de la sociedad.

Que el diseño de nuevos materiales implica un punto interesante en la innovación en los proyectos de diseño y plantea también la interesante posibilidad de un trabajo en territorio, donde la Universidad se relacione con distintas fábricas del medio para trabajar en la co-creación de materiales para el diseño a partir de los denominados desechos de origen orgánico, provenientes de las industrias alimenticias/vitivinícolas del medio, entre otras.

Que la propuesta aborda un tema que no se trabaja en los demás espacios curriculares obligatorios y que conforma una tendencia mundial actual de diseño centrada en la sostenibilidad y la economía circular.

Por ello, atento a lo acordado en Sesión Plenaria Virtual del día 6 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la implementación del espacio curricular optativo "**Laboratorio de Biomateriales**", para el Ciclo Lectivo 2023, con una carga horaria de CUARENTA Y DOS (42) hs, bajo la modalidad taller/laboratorio para estudiantes de las Carreras de Diseño, que estará a cargo de las diseñadoras Mariana Alejandra GORDILLO y Mónica Irene MANCIANA, de acuerdo al detalle consignado en el **Anexo Único** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 5


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DE CANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO UNICO

Programa **LABORATORIO DE BIOMATERIALES**

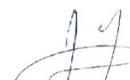
1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	PROYECTOS DE DISEÑO		
CARRERA	Diseño gráfico /Diseño Industrial		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	02/06 CS (Diseño Gráfico) – 04/06 CS (Diseño Industrial)		
ESPACIO CURRICULAR	LABORATORIO DE BIOMATERIALES		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	
CARGA HORARIA TOTAL	42 hs reloj	3º, 4º y 5º año	Presencial: 42 hs Virtual:-
FORMATO CURRICULAR	Taller/Laboratorio		
AÑO ACADÉMICO	2022	CARÁCTER	Optativo
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	-		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	-		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Dis. Ind.(especialidad gráfica) Prof. Mariana Gordillo Dis. Ind.(especialidad productos) Prof. Mónica Manciana		
HORARIOS DE CLASE	Miércoles de 9 hs 10 hs.		
HORARIOS DE CONSULTA	Horario y día a acordar con los alumnos. La consulta será por Plataforma Meet y el vínculo de la misma se informará por el aula virtual y el whatsapp Textil e indumentaria difusión. Las consultas por mail sólo se recibirán los días de semana en el horario de clases, durante el período lectivo. No serán respondidos los mails enviados los fines de semana, feriados, en periodos de vacaciones o fuera de la franja horaria de clase. No se responderá fuera de los días y horarios estipulados. Los alumnos que necesiten consulta deberán escribir a los siguientes mails: Prof. Mariana Gordillo: mariangordillo@gm.fad.uncu.edu.ar Prof. Mónica Manciana: monicamanciana@gm.fad.uncu.edu.ar		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	SI		

2. FUNDAMENTACIÓN

El diseño y la investigación de biomateriales se imponen como ámbitos de conocimiento y experimentación ante la importancia del paradigma de la sostenibilidad que como diseñadores y artistas no podemos dejar de lado. Los biomateriales, la transdisciplinariedad y la sostenibilidad serán paradigmas indispensables para el diseño del futuro, generando lo que podría denominarse Diseño Transdisciplinar. El diseño de nuevos materiales implica un punto interesante en la innovación en los proyectos de diseño y plantea también la interesante posibilidad de un trabajo en territorio, donde la Universidad se relaciona con distintas industrias del medio para trabajar en la co-creación de materiales para el diseño a partir de los denominados desechos industriales de origen orgánico, provenientes de las industrias alimenticias/ vitivinícolas, etc del medio. Materiales de base natural derivados de subproductos agrícolas, residuos de la industria alimentaria, en la que se generan abundantes desechos que no son reincorporados al sistema productivo, se reconvierten de forma innovadora y creativa en nuevas materialidades para el diseño en todos sus campos de aplicación. En el marco de la economía circular, reincorporar esos desechos como materiales alternativos que nos exigen nuevos desarrollos, tanto de los métodos de diseño, como de los métodos de producción propiciando un circuito creativo donde no solo reinventamos los materiales sino los procesos para trabajarlos, moldearlos, imprimirlos, teñirlos, estamparlos. La realidad nos exige plantear nuevos paradigmas en la enseñanza del diseño, estos nuevos paradigmas están enmarcados en temas eje como: la sostenibilidad, la economía naranja o economía circular, y la posibilidad de teniendo en

Resol N° 5


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -2-

cuenta estos ejes, generar nuevos materiales, que respondan a ellos. Este campo del diseño de materiales empieza a transversalizarse con otras disciplinas como la biología, ciencias de la naturaleza, las ciencias del ambiente, planteando un nuevo paradigma de Diseño el Diseño transdisciplinar.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Incorporar los conocimientos necesarios para obtener una visión general sobre los biomateriales con la intención de incorporarlos a los proyectos de diseño, aportándole a los mismos no solo innovación desde el diseño sino también desde el diseño del material
- Preparar al alumno en el campo de la producción e investigación de biomateriales para su aplicación en proyectos de arte y de diseño necesarios para alcanzar el grado de eficiencia y competencia.
- Generar un espacio de experimentación, observación y análisis de los distintos tipos de biomateriales, buscando innovar a partir de los materiales de desecho propios de la región.
- Conocer las técnicas básicas de manipulación, creación y desarrollo de distintos tipos de biomateriales. - Utilizar y resignificar el material producido en esta materia aplicándolo en proyectos de arte y de diseño.
- Experimentar técnica y procesos básicos de manipulación, impresión, tejido etc, sumado a enfoques digitales sobre estos materiales no convencionales. Producción de distintos tipos de superficies alternativas tanto de forma artesanal como semiindustrial, buscando mixturarla con las tecnologías 3D
- Dotar al alumno de una cultura y ética adecuada a su rol profesional y capacitarlos para participar en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.
- Anclar este proyecto a la investigación
- . Convenio con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), de la que dependen las carreras de Matemática, Química, Física, Biología y Geología
- . Incorporación en el Equipo de trabajo, de un Licenciado/a en Ciencias Básicas con orientación en Biología

4. CONTENIDOS (Ejes / Unidades)

EJE 1:	Nuevas materialidades: Introducción a los biomateriales. La naturaleza como interfaz y agente creador. Tipologías de materiales y materias primas: compostables. Sostenibilidad, aprovechamiento de residuos orgánicos. Economía circular. Aplicaciones en el ámbito del diseño a nivel nacional e internacional
EJE 2:	Bioplásticos Composición de un bioplástico. Tipo de polímeros, aditivos. Tipologías de las materias primas. Recetas: Cueros en base a almidones, frutas, desechos orgánicos, incorporación de celulosa y otras materialidades del contexto. Cueros en base a gelatinas. Procedimiento de producción. Acabados: Tintes naturales, otros. Experimentación y aplicación.
EJE 3:	Kombucha. Hongo del te Generación de scoby. Procedimiento de reproducción, secado. Acabados: Tintes naturales, otros. Experimentación y aplicación.
EJE 4:	Micelio Ciclo de vida del micelio. Tipos de hongos productores. Procedimiento de reproducción, moldeado, secado, etc. Acabados: Tinte naturales, otros. Experimentación y aplicación.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Resol N° 5


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACÓN
 DE CANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -3-

Esta asignatura es teórico-práctica. Los contenidos temáticos se desarrollarán en horario de clases y se ejemplifican para cada especialidad, Diseño industrial y Diseño Gráfico. Se desarrollará en un 50% teoría, un 50% práctica. Se propone una evaluación continua y autoevaluación a medida que los procesos se van desarrollando. Buscamos la aplicación de conocimientos en proyectos a corto y estrategias de enseñanza las prácticas sociales educativas donde nos proponemos vincular al alumno con un territorio específico y situaciones reales de diseño que nos permitirán el abordaje desde el proyecto de diseño

Trabajos prácticos

Las ejercitaciones planteadas buscarán la aplicación a proyectos de diseño reales. Se busca un compromiso del alumno al permitir que la definición del práctico se haga según intereses personales de cada uno. Serán relativos a técnicas aplicables en diferentes etapas de un procedimiento proyectual en ambas especialidades. Dichas ejercitaciones se realizarán tanto durante las clases como extra clases. Se busca una actitud proactiva del alumno que le permita descubrir y definir nuevas problemáticas de diseño en su contexto. Ejercitación en clase, grupal e individual, planteándose una última instancia de desarrollo individual con una temática seleccionada por el estudiante. Se tiene en cuenta la posibilidad de articular con otras cátedras. Trabajo Práctico final A partir de la práctica y experimentación con cada una de las materialidades, el estudiante deberá desarrollar un proyecto de diseño, donde se analice el entorno y se recuperen desechos de alguna industria del medio.

Formatos de presentación:

-Lámina A3 horizontal, mediante archivo .

(PDF 150 dpi de resolución al tamaño, no pudiendo exceder los 10 megabytes que indique características: materiales y tecnología utilizada y forma de uso del producto).

-Memoria descriptiva.

-Prototipo

Ejecución, control, y certificación de Trabajos Prácticos

Las experimentaciones y prácticas serán monitoreadas por los docentes.

La entrega final se realizará dos semanas antes de la finalización del cursado

Certificación de la carpeta de trabajos prácticos:

El último día de clases se procederá a la firma de las regularidades. Para tal fin deben tener el 100% de las prácticas realizadas y el Trabajo Final aprobado. 85 % de asistencia. Los documentos del Proyecto Final serán entregada en forma virtual a la plataforma de la cátedra dos semanas antes del cierre del cuatrimestre. Los prototipos deberán ser presentados en clase. Las regularidades en la materia serán pasadas y firmadas la última clase. Quien adeude trabajos la última clase quedará en condición de recursante en la materia.

6. VIRTUALIDAD

Durante el presente ciclo lectivo 2022, la virtualidad se implementará a través de LA PLATAFORMA MOODLE DE LA CÁTEDRA. En donde se subirán todas los documentos de clase, los alumnos deberán entregar los Trabajos Prácticos por este medio o subirlos a un drive definido por los docentes.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS (ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE VALOR ACADÉMICO)

. Valorar en los alumnos la vinculación con instituciones públicas y/o privadas, para el desarrollo de los proyectos planteados en la cátedra.
 . Generar en el alumno la capacidad de participar de Proyectos Sociales, seleccionando para su trabajo de aplicación, comunidades o territorios socialmente vulnerables

8. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	
Acreditación	Promocional - sin examen final

Resol N° 5


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACÓN
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -4-

Criterios de acreditación	<p>Alumno promocional : se considera alumno promocional el que ha presentado y aprobado el 100% de los trabajos prácticos en tiempo y forma y ha cumplido 85% de asistencia.</p> <p>Alumno regular: En caso de que el alumno tenga solo el 60% de asistencia pero todos los trabajos prácticos, incluido el Trabajo Práctico Final, entregados y aprobados, queda en condición de alumno regular.</p>
----------------------------------	---

RESOLUCIÓN N° 5


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO